

OTRAS ENTIDADES**Instituto de Cooperación con la Hacienda Local. Córdoba**

BOP-A-2026-574

ANUNCIO**Órgano:** Vicepresidencia del ICHL.

Adoptado acuerdo de aprobación de las correspondientes liquidaciones por el respectivo Ayuntamiento, y en ejercicio de las facultades delegadas por los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas de Aguilar de la Frontera, Alcaracejos, Almedinilla, Baena, Belalcázar, Benamejí, Cabra, Carcabuey, Cardeña, La Carlota, El Carpio, Castro del Río, Conquista, Dos Torres, Fernán-Núñez, Fuente Palmera, Fuente-Tójar, La Guijarrosa, El Guijo, Hinojosa del Duque, Hornachuelos, Iznájar, Luque, Montalbán de Córdoba, Montemayor, Montilla, Montoro, Moriles, Palma del Río, Pedroche, Peñarroya-Pueblonuevo, Posadas, Priego de Córdoba, Puente Genil, La Rambla, Rute, Santa Eufemia, Valenzuela, Villafranca de Córdoba, Villaharta, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Rey, con fecha 20 de febrero de 2026 he decretado la puesta al cobro en período voluntario del/ los siguiente/s padrón/es cobratorio/s:

AGUILAR DE LA FRONTERA: Tasa por Mercadillo y Tasa por Mercado de Abastos de la 2ª mensualidad de 2026.

ALCARACEJOS: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

ALMEDINILLA: Tasa por Cementerio del ejercicio 2026. Tasa por Suministro de Agua Potable del 4º trimestre de 2025.

BAENA: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Mercado de Abastos de la 3ª mensualidad de 2026. Tasa por Mercadillo de la 2ª y la 3ª mensualidad de 2026.

BELALCÁZAR: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. **BENAMEJÍ:** Tasa por Mercadillo de la 1ª mensualidad de 2026.

CABRA: Precio Público por Ayuda a Domicilio de la 8ª mensualidad de 2025.

CARCABUEY: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Cementerio del ejercicio 2026. Tasa por Suministro de Agua Potable, Tasa por Alcantarillado y Tasa por Depuración de Aguas Residuales del 4º trimestre de 2025.

CARDEÑA: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

LA CARLOTA: Tasa por Mercadillo del 1º trimestre de 2026.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1CE8 A888 0B68 F2AB F90C **Fecha Firma:** 05-03-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

1CE8A8880B68F2ABF90C

EL CARPIO: Tasa por Mercadillo y Tasa por Mercado de Abastos del 1º trimestre de 2026.

CASTRO DEL RÍO: Tasa por Suministro de Agua Potable y Tasa por Alcantarillado del 4º trimestre de 2025.
Tasa por Mercadillo del 3º trimestre de 2025.

CONQUISTA: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Suministro de Agua Potable del 4º trimestre de 2025.

DOS TORRES: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

FERNÁN-NÚÑEZ: Tasa por Suministro de Agua Potable y Tasa por Depuración de Aguas Residuales del 4º trimestre de 2025. Tasa por Guardería Municipal de la 1ª mensualidad de 2026. Tasa por Escuela Municipal de Música de la 2ª mensualidad de 2026. Tasa por Mercadillo del 2º semestre de 2025.

FUENTE PALMERA: Precio Público por Escuela Municipal de Música de la 1ª mensualidad de 2026.

FUENTE-TÓJAR: Tasa por Cementerio del ejercicio 2026. Tasa por Suministro de Agua Potable del 4º trimestre de 2025. LA GUIJARROSA: Tasa por Suministro de Agua Potable del 4º trimestre de 2025.

EL GUIJO: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

HINOJOSA DEL DUQUE: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

HORNACHUELOS: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

IZNÁJAR: Tasa por Cementerio del ejercicio 2026.

LUQUE: Tasa por Mercado de Abastos de la 2ª mensualidad de 2026.

MONTALBÁN DE CÓRDOBA: Tasa por Mercado de Abastos del 1º trimestre de 2026. Tasa por Guardería Municipal de la 1ª mensualidad de 2026. Tasa por Ayuda a Domicilio de la 12ª mensualidad de 2025 y de la 1ª mensualidad de 2026.

MONTEMAYOR: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Mercado de Abastos de la 1ª y la 2ª mensualidad de 2026. Tasa por Guardería Municipal de la 12ª mensualidad de 2025 y la 1ª mensualidad de 2026. Tasa por Ayuda a Domicilio de la 1ª y la 2ª mensualidad de 2026.

MONTILLA: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) y Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial (Cajeros Automáticos) del ejercicio 2025. Tasa por Mercadillo, Tasa por Suministro de Agua Potable, Tasa por Mercado de Abastos, Tasa por Ayuda a Domicilio y Tasa por Recogida, Transporte y Tratamiento de Residuos del 4º trimestre de 2025.

MONTORO: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Guardería Municipal de la 1ª mensualidad de 2026.

MORILES: Tasa por Mercado de Abastos del 1º trimestre de 2026.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1CE8 A888 0B68 F2AB F90C **Fecha Firma:** 05-03-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



1CE8A8880B68F2ABF90C

PALMA DEL RÍO: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Suministro de Agua Potable, Tasa por Alcantarillado y Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del 4º trimestre de 2025. Tasa por Recogida de Residuos Sólidos del 1º trimestre de 2026. Tasa por Cesión y Gestión de Huertos Sociales del ejercicio 2026.

PEDROCHE: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO: Tasa por Mercado de Abastos de la 11ª y 12ª mensualidad de 2025. Tasa por Mercadillo del 4º trimestre de 2025.

POSADAS: Tasa por Prestación del Servicio de Agua y Alcantarillado del 2º bimestre de 2025.

PRIEGO DE CÓRDOBA: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Mercado de Abastos de la 1ª mensualidad de 2026.

PUENTE GENIL: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Recogida de Basura, Tasa por Mercadillo y Tasa por Mercado de Abastos del 4º trimestre de 2025.

LA RAMBLA: Tasa por Suministro de Agua Potable y Alcantarillado y Tasa por Mercadillo del 4º trimestre de 2025. Tasa por Guardería Municipal de la 1ª mensualidad de 2026.

RUTE: Tasa por Suministro de Agua Potable del 4º trimestre de 2025.

SANTA EUFEMIA: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

VALENZUELA: Tasa por Ocupación de la Vía Pública del ejercicio 2025.

VILLAFRANCA DE CÓRDOBA: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025. Tasa por Guardería Municipal, Precio Público por Mercado de Abastos y Tasa por Mercadillo de la 2ª mensualidad de 2026.

VILLAHARTA: Tasa por Recogida de Basura del 1º trimestre de 2026.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

VILLANUEVA DEL REY: Impuesto sobre Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) del ejercicio 2025.

Las notificaciones de las liquidaciones se realizan de forma colectiva en virtud de lo dispuesto en el 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, artículo 24 del Reglamento General de Recaudación aprobado mediante RD. 939/2005, de 29 de julio, y en el artículo 107 de la Ordenanza General de Gestión, Inspección y Recaudación de Ingresos de Derecho Público de la Diputación Provincial de Córdoba.

RECURSOS: Contra las presentes liquidaciones, podrá formularse recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, ante el/la Sr/a. Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento y Sr/a. Alcalde/sa

Código Seguro de Verificación (CSV): 1CE8 A888 0B68 F2AB F90C **Fecha Firma:** 05-03-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



1CE8A8880B68F2ABF90C

Pedáneo/a de la Entidad Local Autónoma respectiva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la finalización del periodo de exposición pública.

PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO: Según resolución de la Vicepresidencia del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local de fecha 20 de febrero de 2026, desde el día 5 de marzo de 2026 hasta el 5 de mayo de 2026, ambos inclusive.

FORMA DE PAGO: Las deudas que no estuvieran domiciliadas, mediante cualquiera de los canales de pago disponibles en la actualidad:

Banca electrónica de su entidad, a través de nuestra Sede Electrónica:

(<https://sede.haciendalocal.es>), capturando el código QR impreso en el documento de pago o siguiendo el enlace del SMS o del correo electrónico recibido (Bizum, tarjeta bancaria y cargo en cuenta de la entidad Kutxabank).

De forma presencial: presentando el abonaré antes de su vencimiento en cualquiera de nuestras oficinas (para pagos mediante tarjeta bancaria y Bizum), en las entidades bancarias colaboradoras que se indican BANCO SANTANDER, LA CAIXA, CAJA RURAL DE BAENA, CAJA RURAL DEL SUR, CAJA RURAL DE CAÑETE, CAJA RURAL DE ADAMUZ, CAJA RURAL DE N.CARTEYA y KUTXABANK (pago en efectivo, cargo en cuenta o cajero automático) o a través de la Red Postal (Correos Pay).

ADVERTENCIA: La falta de pago en el plazo previsto, motivará la apertura del procedimiento recaudatorio por la vía de apremio, incrementándose la deuda con el recargo de apremio, intereses de demora y en su caso las costas que se produzcan.

ATENCIÓN PERSONAL:

Oficina Central.- C/ Reyes Católicos, 17 (Córdoba).

Oficina de Aguilar de la Frontera.- C/ Desamparados, s/n.

Oficina de Baena.- C/ Rafael Onieva Ariza, 9.

Oficina de Cabra.- C/ Juan Valera, 8.

Oficina de La Carlota.- C/ Julio Romero de Torres, 25 A.

Oficina de Hinojosa del Duque.- Pl. de San Juan, 4.

Oficina de Lucena.- C/ San Pedro, 44.

Oficina de Montilla.- C/ Gran Capitán, esq. San Juan de Dios.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1CE8 A888 0B68 F2AB F90C **Fecha Firma:** 05-03-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**



1CE8A8880B68F2ABF90C

Oficina de Montoro.- Avda. de Andalucía, 19.

Oficina de Palma del Río.- Avda. Santa Ana, 31 – 2ª Pl .

Oficina de Peñarroya-Pueblonuevo.- Pl. de Santa Bárbara, 13.

Oficina de Pozoblanco.- Avda. Marcos Redondo, 27.

Oficina de Priego de Córdoba.- C/ Isabel La Católica, 12.

Oficina de Puente Genil.- C/ Susana Benitez, 10.

SERVICIO DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA 957 498 283

(firmado electrónicamente)

Córdoba, 24 de febrero de 2026.– La Vicepresidenta del Organismo, Ana Rosa Ruz Carpio.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1CE8 A888 0B68 F2AB F90C **Fecha Firma:** 05-03-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



1CE8A8880B68F2ABF90C

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba